



## COORDINADORES DE CURSO DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Según lo acordado en la reunión de la Comisión Académica del Grado en Lengua y Literatura Españolas celebrada el día 25 de noviembre de 2014, se establece que las **funciones** de los Coordinadores de curso son fundamentalmente las de **información, coordinación y organización** del curso correspondiente. Más concretamente, las funciones del Coordinador de curso son las siguientes:

1) **Recabar información** tanto de los representantes de los **estudiantes** como de los alumnos en general sobre el desarrollo del curso y, si los hubiera, sobre los problemas detectados. Posteriormente, el Coordinador debe trasladar esa información a la Coordinación de Grado para su evaluación y su posterior propuesta de soluciones.

2) **Organizar y presidir periódicamente reuniones con los profesores que imparten clase en el curso coordinado y/o con los correspondientes estudiantes representantes de alumnos** (al menos dos reuniones al año; véase el Plan de Mejora de la titulación) con el objeto de conocer todos los problemas surgidos, las necesidades docentes observadas, etc. Posteriormente, el Coordinador debe trasladar un informe o, en su caso, el acta de la reunión mantenida tanto al resto de profesores del curso, para mantenerlos informados, como a la Coordinación de Grado.

3) Si se considera oportuno por cualquier motivo, **organizar diversas actividades para los alumnos de un curso completo**, como, por ejemplo, cursos o seminarios sobre escritura académica, especialmente para alumnos de primer y segundo curso del GLLE, cursos sobre el Aula Virtual y sus utilidades (en colaboración con Ática), jornadas específicas sobre empleo para los alumnos de 4.º curso (en colaboración con el COIE), etc.

4) **Colaborar con el representante de área de la Comisión Académica en la elaboración o en la mejora de las guías docentes de las asignaturas del curso** (comprobar la correspondencia entre las fichas de materia del título y las guías docentes, evitar solapamientos de contenidos entre las asignaturas del mismo curso o de otros, etc.).

En Murcia, a 25 de noviembre de 2014

Fdo.: David Prieto García-Seco

*Coordinador de Grado*